



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 NOV. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 10.102/86

VISTO:

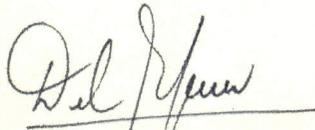
Este expediente por el cual la Facultad de Ciencias Naturales propone normalizar los requisitos para la inscripción de los aspirantes para optar a cargos de alumnos auxiliares docentes de 2da. categoría y atento a / lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su dictamen N° 99 del 3 de Octubre pasado,

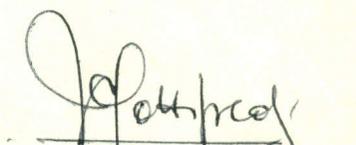
EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 13 de Noviembre de 1986)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el pedido en cuestión debe ser resuelto por el respectivo Consejo Directivo, ya que es atribución de ese cuerpo dictar la resolución correspondiente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.




Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 652 - 86